

**Expediente nº:** JGL/11

**Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno Local**

**Procedimiento:** Convocatoria de la Junta de Gobierno Local

**Día y hora de la reunión:** 29/11/2019, a las 13 horas

**Lugar de celebración:** Sala de Comisiones

**Asistentes:** Alcalde: D. Jaime Pardo Castro

Primer Tnte. de Alcalde: D. José Antonio Pardo Castro

Segundo Tnte. de Alcalde D. Luis Miguel Grande Manzano

Tercer Tnte. de Alcalde D<sup>a</sup> María Marta Vázquez González

**Documento firmado por:** El Alcalde, el Secretario

## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcalde- Presidente de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019.-**

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno Local si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada con fecha 18 de noviembre de 2019 y que ha sido oportunamente distribuido, y al no producirse ninguna, queda aprobada por unanimidad de los asistentes el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### **SEGUNDO. SOLICITUD LICENCIAS.**



**2.1.-** Se da cuenta del Proyecto de normalización de fincas situadas en el Polígono Industrial Cuatro Caminos de esta localidad, que promueve la mercantil GALVEXA, SA representada por D. Eduardo Benavente Pérez.

Se da cuenta que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126.3 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, mediante edicto publicado en el Tablón de Anuncios y en el BOP DE Cáceres núm. 192 de fecha 8 de octubre de 2019 y notificación a los titulares catastrales de los terrenos afectados, se efectuó el trámite de audiencia a las partes interesadas

Se da cuenta que durante el periodo de trámite de audiencia se produjeron las siguientes alegaciones:

D. Julián Soria López, actuando en nombre y representación de T. SORIAUTO ECO 2010 SLU, manifiesta que se ha producido un error en los planos que se acompañan al Proyecto de Normalización de Fincas presentado.

Se da cuenta que, traslada esta alegación, tanto al promotor como a los técnicos que informan el proyecto, se manifiesta que los planos no contienen ningún error, que los terrenos que se incluyen en el Proyecto no afectan a las propiedades de T. SORIAUTO ECO 2010 SLU y por lo tanto la alegación formulada debe de ser desestimada.

Sometido a votación el asunto, por unanimidad, se acuerda:

Primero. Desestimar la alegación formulada por D. Julián Soria López, actuando en nombre y representación de T. SORIAUTO ECO 2010 SLU, en base a los informes que obran en el expediente

Segundo.- Aprobar el proyecto de Normalización de Fincas situadas en el Polígono Industrial Cuatro Caminos de esta localidad, que promueve la mercantil GALVEXA, SA representada por D. Eduardo Benavente Pérez

Tercero. Notificar este acuerdo a los interesados

### **TERCERO. PAGOS Y FACTURAS.**

Se da cuenta de la relación de pagos y facturas con indicación de la obra o servicio a la que habían sido destinadas

Sometido a votación el asunto, por unanimidad, se acuerda la aprobación de los siguientes pagos y facturas:

PROVEEDOR / ACREEDOR	CONCEPTO	IMPORTE EN €
MICRO-SIP SISTEMAS, S.L.	FRA. Nº 2553	165,40 €
MATERIALES SAUCEDILLA, S.L.	FRA. Nº 190130	218,42 €
EL SECRETARIO, S.L.	FRA. Nº INI/101901177	242,00 €



MICRO-SIP SISTEMAS, S.L.	FRA. Nº 2555	534,00 €
HERMANOS GARCIA, C.B.	FRA. Nº 495	84,75 €
HERMANOS GARCIA, C.B.	FRA. Nº 496	183,34 €
HERMANOS GARCIA, C.B.	FRA. Nº 497	705,32 €
HERMANOS GARCIA, C.B.	FRA. Nº 498	47,62 €
HERMANOS GARCIA, C.B.	FRA. Nº 499	166,45 €
HERMANOS GARCIA, C.B.	FRA. Nº 500	49,24 €
NAZARET ZABALA GONZALEZ	FRA. Nº 1-2-3-4	125,10 €
RICARDO MIRANDA RODRIGUEZ	FRA. Nº 19017	530,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>5.078,39 €</b>

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 13:45 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

